

En la de las Casas de la Corte de ella, a ocho dias del
mes de Nov. de mill y setecientos ochenta y siete, Don Melchor

Enora Muzia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario
y con lo acostumbrado, Asistiendo Don Juan de Manresa Die-
goz Rex, marantigo que haze ofizio de Conex.

por ocupacion de Don Juan Pablo de Salgado y su
pex q. Poes de esta Capital por Vill. Don Juan
Tomasa de Jumilla, y Diego Lopez de Tetina Rex.

Et tambien concuando el Sr. Marg. de Pinare
Procurador Sindico Real

Don Gregorio Carrascosa, Don Domingo Fortes

Don Tomas Balibrena, Don Felix Pacheco y Don Perotura

Fuertes Jurados

Nota que se oyeron las votas al Cabildo ordinario antere-
dente, la Ciudad, quedo en veinte leix.

Arredos de posar. Tratose de arreglar las posturas a los venenos como
ad al comestible y tiles en cumplimiento de lo encargado por la Superio-
ridad practica y costumbre de este Ayuntamiento; quien
informado por los Casos Fieles Rex resolvió lo siguiente.

Que la libra de turron de Jijona de diez y seis onzas de peso
en la Casa se venda a treinta quatro.

La de Almoneda de Alicante veinte y quatro q. l. d.

La de Ubas de Jijona a diez mrs

La de Chivias y de Sargas a diez mrs